

ANEXO VII

PROVINCIA	
MUNICIPIO	
LUGAR DE EMISION	

DATOS DEL PRESTADOR DEL ANTERIOR DEL SERVICIO		LÍNEA		Fecha de caducidad	Servicios Urbanos, Suburbanos e Interurbanos < 120 km		Servicios Interurbanos > 120 km		Información sobre la norma por la cual se decreta la caducidad del Permiso		
CUIT	RAZON SOCIAL (según identificación en la AFIP)	Código de Línea	Descripción		Cantidad de Personal	Unidades Afectadas	Cantidad de Personal	Unidades Afectadas	NORMA	Nº de NORMA	FECHA DE LA NORMA

DATOS DEL PRESTADOR DEL ACTUAL SERVICIO		LÍNEA		Fecha de inicio de prestación de servicios	Porcentaje del servicio que se transfiere del prestador anterior	Servicios Urbanos, Suburbanos e Interurbanos < 120 km		Servicios Interurbanos > 120 km		Información sobre la norma por la cual se otorga el Permiso		
CUIT	RAZON SOCIAL (según identificación en la AFIP)	Código de Línea	Descripción			Cantidad de Personal	Unidades Afectadas	Cantidad de Personal	Unidades Afectadas	NORMA	Nº de NORMA	FECHA DE LA NORMA

Por la presente se expone con carácter de declaración jurada, que la información vertida en el presente anexo ha sido verificada y es fiel reflejo de los datos correspondientes a los operadores de servicios públicos que desarrollan actividad en esta jurisdicción bajo las pautas de continuidad, regularidad, generalidad, obligatoriedad, habitualidad y uniformidad en igualdad de condiciones para todos los usuarios y que dicho servicio está sujeto a una tarifa expresamente regulada.

Sello y Firma de la Autoridad de Aplicación en materia de Transporte municipal o provincial (según corresponda)

Sello y Firma del Intendente Municipal (según corresponda)

Sello y Firma del Ministro del área en jurisdicción provincial



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Proyecto de Anexo

Número:

Referencia: ANEXO II

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.